

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202401690

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LIDIO ANTONIO MENDOZA MENDOZA		
Identificación:	72307205		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 4 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401306	Fecha de C.D.P.	2024/05/16
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202404469	Fecha del R.P.	2024/08/27

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 12.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 12.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/08/2024	26/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

No aplica	No aplica	No aplica	Calidad del servicio	No aplica	No aplica
			Cumplimiento	No aplica	No aplica
			Anticipo	No aplica	No aplica
			Pago anticipado	No aplica	No aplica
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	No aplica	No aplica
			Salarios y prestaciones	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	Otros	No aplica	No aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$12.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$12.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$9.000.000
Valor por ejecutar		\$3.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

1. Realizar abogacía y gestión según demanda ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la gestión integral de la salud ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de la comunidad por vertimientos líquidos, residuos sólidos y otros que no son competencia del sector salud del Departamento del Atlántico.	ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO predio (lote)con Maleza y aguas estancadas Municipio de Polonuevo 28/10/2024 ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO predio (lote)con Maleza Municipio de Polonuevo 28/10/2024 ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO estanque tipo piscina que no está en uso con aguas negras Municipio de Polonuevo 30/10/2024 ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO por Cría y explotación de animales Municipio de Polonuevo 06/11/2024 ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO por Cría y explotación de animales Municipio de Polonuevo 06/11/2024 ATENCION PQRSD SEGUIMIENTO por predio con residuos no aprovechables Municipio de Polonuevo 06/11/2024 ATENCION PQRSD por predio con maleza Municipio de Polonuevo 07/11/2024 ATENCION PQRSD por Cría y explotación de animales Municipio de Polonuevo 07/11/2024 ATENCION PQRSD Por cría y explotación de animales dentro del perímetro urbano municipio de Polonuevo 12/11/2024 ATENCION PQRSD por cría y explotación de animales y rebose de registro de alcantarilla municipio de ponedera 21/11/2024 ATENCION PQRSD seguimiento por predio con abundante maleza municipio de Polonuevo 22/11/2024 ATENCION PQRSD seguimiento por predio con abundante maleza municipio de Polonuevo 22/11/2024 ATENCION PQRSD seguimiento por cría y explotación de animales dentro del perímetro urbano corregimiento de Pital de Carlin municipio de Polonuevo 25/11/2024 ATENCION PQRSD por predio con abundante maleza municipio de Polonuevo 25/11/2024 ATENCION PQRSD por vivienda con proliferación de plaga (garrapatas) de animales (perros) mal cuidados municipio de Polonuevo 26/11/2024 ATENCION PQRSD seguimiento por cría y
---	--

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
	explotación de animales dentro del perímetro urbano corregimiento de Pital de Carlin municipio de Polonuevo 26/11/2024		
2. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario a los generadores de residuos en atención en salud, funerarias y otros sujetos de interés sanitario priorizados por el ente territorial	IVC IPS Santo Tomas Unidad Médica S.A E.S municipio de Santo Tomas 29/10/2024 IVC HOTEL apartahotel Isla Del Encanto Municipio de Palmar De Varela 01/11/2024 IVC HOTEL Palmar S.A.S municipio de Palmar De Varela 01/11/2024		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo a las piscinas de uso colectivo y de propiedad privada unihabitacional priorizadas en el Departamento del Atlántico.	IVC PISCINA Centro recreacional casa blanca municipio de Suan 15/11/2024 IVC PISCINA Centro recreacional y restaurante villa del Carmen municipio de Campo De La Cruz 15/11/2024
4. Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos sólidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
5. Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos líquidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
6. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario en los cementerios que se encuentran actualmente en los municipios y corregimientos competencia del Departamento del Atlántico.	IVC Cementerio municipio de Polonuevo 13/11/2024 IVC Cementerio del Corregimiento de Pital de Carlin municipio de Polonuevo 13/11/2024 IVC Cementerio nuevo del municipio de Palmar De Varela 14/11/2024 IVC Cementerio principal del municipio de Palmar De Varela 14/11/2024 IVC Cementerio Del corregimiento de Martillo municipio de Ponedera 14/11/2024 IVC Cementerio Del corregimiento de la Retirada municipio de Ponedera 14/11/2024 IVC Cementerio del Municipio de Ponedera 14/11/2024 IVC Cementerio del municipio de Suan 15/11/2024 IVC Cementerio del Municipio de Santo Tomas 18/11/2024 IVC Cementerio del Municipio de Sabanagrande 20/11/2024 IVC Cementerio nuevo del Municipio de Sabanagrande 21/11/2024

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
7. Realizar fortalecimiento de capacidades casa a casa con temas relacionados en salud ambiental en el Departamento del Atlántico.		La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención	
8. Realizar inspección, vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población.		La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención	
9. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor con relación a su objeto contractual.		INDUCCION IVC moteles Cosmos Hotel municipio de Polonuevo 30/10/2024 INDUCCION IVC Hogar comunitario municipio de Polonuevo 30/10/2024 INDUCCION IVC Piscina la 10 municipio de Polonuevo 31/10/2024 IVC Hogar Comunitario ven a jugar municipio de Campo de La Cruz 05/11/2024 IVC Hogar Comunitario Mis Pequeños Ponys municipio de Campo de La Cruz 05/11/2024 IVC Hogar Comunitario Mis Pequeños Artistas municipio de Campo de La Cruz 05/11/2024 IVC Hogar comunitario DULCE SUEÑO del corregimiento de Hibacharo municipio de Piojo 08/11/2024 IVC Hogar comunitario Mundo Infantil del corregimiento de Hibacharo municipio de Piojo 08/11/2024 IVC Hogar comunitario niños traviesos del corregimiento de Hibacharo municipio de Piojo 08/11/2024 IVC Hogar Comunitario Cepillin municipio de piojo 08/11/2024 IVC Hogar Comunitario Mis tiernas Caricias municipio de piojo 08/11/2024 IVC Hogar Comunitario Mis tiernas Caricias municipio de piojo 08/11/2024 IVC Hogar comunitario Mis Primeros Pasos del corregimiento de Aguas Vivas municipio de Piojo 08/11/2024	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

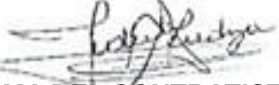
OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9472207163	2024/09/06	\$51.400
2	9472830544	20224/11/07	\$384.100
3	9475821587	2024/11/25	\$384.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 819.600

Se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de noviembre de 2024


OLINDA OÑORO JIMENEZ
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C.: 72.307.205 de Polonuevo

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

 Instructivo

Verificar planilla
 Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento Cédula de ciudadanía	Número de documento 72307205
EPS SALUD TOTAL	
Valor aportado a EPS 162500	
Clave de pago 9475821587	
Período de cotización (salud) 2024	10

☐ No soy un robot
 

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



olinda Oñoro <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

1 mensaje

Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

8 de abril de 2024, 10:49 a.m.

Para: "subsecretariadesaludatlantico@gmail.com" <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 13:17

Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Asunto: RE: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Enviado: martes, 2 de abril de 2024 12:32

Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Cc: subsecretariadesaludatlantico@gmail.com <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

Asunto: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Quedo atenta a cualquier duda que tengas al respecto.

Atentamente,

Olinda Oñoro Jiménez

Subsecretaria de salud Departamental.



Barranquilla, 22-03-2024

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021)

Cordial saludo.

La Subsecretaría de Salud Pública recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)"

Dado lo anterior, me permito comunicarle que la Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital¹ en los informes de gestión de Supervisión y/o Interventoría pendientes de la vigencia 2023 y los que se generarán en la presente vigencia 2024 hasta el mes de diciembre, para los contratistas cuyo supervisor sea la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ

Subsecretaria de Salud Pública

Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico

¹ Ley 527 de 1999 - Artículo 28

"ARTÍCULO 28. ATRIBUTOS JURÍDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARÁGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquella incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".